

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 23 DE AGOSTO DE 2014

PIDE INE MÁS GASTO QUE EN ELECCIÓN PRESIDENCIAL

La Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó el anteproyecto de presupuesto para el próximo año, que suma 19 mil 474 millones de pesos. El monto total incluye la partida para la organización de las elecciones intermedias de 2015, que costarán 5 mil 96 millones de pesos, casi lo mismo que los comicios presidenciales de 2012. Ciro Murayama, presidente de la citada Comisión, explicó que ahora el INE tiene que capacitar a un universo mayor de ciudadanos y la lista nominal también será más amplia. En el anteproyecto se cifra también el presupuesto base, en el que se incluyen nóminas y gasto corriente del Instituto, que para 2015 sería de 7 mil 891 millones. Los partidos políticos recibirán 5 mil 355 millones de pesos para gastos ordinarios y gastos de campaña, lo que representa un incremento de 63 millones con respecto a la elección de 2012, y de 634 millones con respecto a la de 2009. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, JOSÉ DAVID ESTRADA)

INE CAPACITA A SEDESOL

Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), informó que la dependencia inició un proceso de capacitación para servidores públicos con la finalidad de proteger los programas sociales durante el proceso electoral 2014-2015. La funcionaria y sus principales colaboradores sostuvieron una reunión con Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), para presentar un panorama general de la reforma electoral y sus principales cambios e implicaciones. El consejero electoral explicó a las y los funcionarios de la dependencia los principales cambios y alcances de la nueva legislación y su aplicación en el próximo proceso federal, que se iniciará en octubre próximo, como son las facultades de fiscalización, la paridad de género, los procedimientos especiales sancionadores, capacitación y educación cívica. Robles Berlanga señaló que la instrucción del presidente Enrique Peña Nieto es actuar con transparencia en la operación y manejo de cada uno de los programas sociales. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, NOTIMEX)

BIENVENIDAS, TODAS LAS VOCES PARA LA DISCUSIÓN SOBRE EL NÚMERO DE LEGISLADORES: CAMACHO QUIROZ

César Camacho Quiroz, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), expresó que todas las voces sobre la consulta popular que impulsará el tricolor para disminuir la cantidad de legisladores en el Congreso de la Unión son bienvenidas pues la discusión apenas empieza. Respecto de la opinión de Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), quien dijo que los legisladores proporcionales deberían aumentar, el líder priísta expresó: "Nos parece que abona al intercambio de opiniones y de ventilación pública de un tema que es del interés de todos". Asimismo, Camacho Quiroz reiteró que su propuesta no aborda un tema electoral puesto que tiene que ver con el régimen de Estado. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 23 DE AGOSTO DE 2014

ENCUENTRO SOCIAL DARÁ LA SORPRESA: DIRIGENTE

Hugo Eric Flores, dirigente del Partido Encuentro Social (PES), confió en que en las elecciones de 2015 su instituto político, recién avalado por el Instituto Nacional Electoral (INE), será la sorpresa electoral. En entrevista, el dirigente partidista admitió que tras el proceso para conformarse como partido político nacional ahora viene lo más complicado: conservar el registro. Para ello deberá lograr en 2015 al menos 3% de la votación nacional, cifra que se estima en cerca de un millón de sufragios. “Esperamos ser una sorpresa electoral el año que entra y lo vamos a hacer con una estrategia electoral muy sencilla: vamos a tratar de ser nosotros, somos gentes comunes y corrientes, esa es nuestra propuesta, vamos a llamar a gente como nosotros”, anunció. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, CARINA GARCÍA)

CHIAPAS

LIBERAN A DIRIGENTE DE MORENA EN CHIAPAS

Luego de pagar una fianza, fue liberado Nemecio Raúl Hernández Rodríguez, secretario de Organización de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Chiapas. Marcelo Toledo, dirigente estatal del partido, informó que junto con Hernández Rodríguez también fueron puestos en libertad Carmen Hernández, Adelfo Pérez y Ricardo Pérez. Toledo informó que aún existen alrededor de 41 órdenes de aprehensión contra militantes de Morena y campesinos, por lo que advirtió nuevas protestas para exigir que cese la persecución. Reprobó que autoridades municipales hayan tomado medidas represivas contra quienes sólo reclamaron la entrega de fertilizantes para sus cultivos. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, ÉDGAR HERNÁNDEZ)

DISTRITO FEDERAL

INICIA EN BRASIL JUICIO A PANISTAS

La defensa de los cuatro mexicanos acusados en Brasil de golpear a un hombre e insultar a su esposa, aseguró que en la primer audiencia del proceso judicial “les fue bien”, pues la presunta víctima “reconoció a mis clientes, pero no pudo establecer si le pegaron o no”. Xavier Olea, abogado de Rafael Medina, Mateo Codinas, Sergio y Ángel Eguren, comentó que al iniciar el juicio se solicitó una reconfiguración del delito a “lesiones corporales leves”, con el que de ser declarados culpables sólo pagarían una multa, pero, añadió, “pretendemos la absolución de los cargos”. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 3, JOHANA ROBLES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 23 DE AGOSTO DE 2014

OAXACA

DESIGNA SEGOB A COMISIONADO EN OAXACA

El estado de Oaxaca contará con un comisionado que atenderá los conflictos que aquejan a la entidad, derivados principalmente de la movilización magisterial. La Secretaría de Gobernación (Segob) informó a una comisión de maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que Juan Molina Arévalo será el enviado del gobierno federal. Incluso, el próximo martes el funcionario, que se desempeñaba como delegado de la Segob en Puebla, encabezará las mesas de diálogo entre la Comisión Política de la sección 22 y el gobierno de estatal, según el subsecretario Luis Enrique Miranda Nava. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, ARCELIA MAYA)

SONORA

BUSCARÁ ANA GABRIELA GUEVARA LA GUBERNATURA SONORENSE

La senadora Ana Gabriela Guevara confirmó su interés por participar en las elecciones de 2015 como candidata del Partido del Trabajo (PT) a la gubernatura de Sonora. La legisladora aseguró que para ella los tiempos electorales no son fatales, pero dijo que es momento de participar en los próximos comicios, porque cuenta con la simpatía de la ciudadanía, después de la desacreditación del Partido Acción Nacional (PAN), que actualmente gobierna el estado. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, ALEJANDRO MADRIGAL)

LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL TRANSFORMA AL SISTEMA DEMOCRÁTICO: GALVÁN RIVERA

La reciente reforma político-electoral aprobada por el Congreso de la Unión fortaleció el sistema democrático nacional, sus instituciones y sus procedimientos, con el objetivo de beneficiar a la ciudadanía, afirmó Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al dictar la conferencia magistral “Avances o retrocesos al federalismo en nuestra democracia”, en el marco del Segundo Seminario “Homenaje a Don Jesús Reyes Heróles: El federalismo en México”, destacó que con la nueva normativa constitucional, ciudadanos, militantes, partidos políticos y autoridades electorales están en la obligación de enfocar sus esfuerzos hacia su exitosa implementación. “Estamos viviendo una transformación. Tenemos que hacer la parte que nos corresponde para que este sistema electoral rinda los frutos que se buscan”, exhortó. Lo anterior, dijo, debido a que con las modificaciones constitucionales en la materia se busca fortalecer a la democracia, purgar los posibles vicios que originaron la reforma y hacer que este sistema resulte para beneficio de la ciudadanía. En relación con las instancias encargadas de la impartición de justicia electoral, Galván Rivera destacó que con las nuevas disposiciones de la Carta Magna y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), se favorece la autonomía de los tribunales con respecto de otros poderes estatales y se fomenta su especialización en la materia. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, JUAN ARVIZU; INTERNET: E- CONSULTA.COM, REDACCIÓN; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; NTR ZACATECAS; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; EL PORVENIR, REDACCIÓN; TIEMPO EN LÍNEA, REDACCIÓN; TELEVISIÓN: ONCE NOTICIAS, GUADALUPE CONTRERAS, CANAL 11)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 23 DE AGOSTO DE 2014

DESTACA GALVÁN RIVERA TRANSPARENCIA EN PROCESO DE DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS LOCALES

Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que el proceso de designación de consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) ha sido realizado de manera transparente, unificando a nivel nacional los criterios para la selección de dichos funcionarios. En entrevista, tras dictar la conferencia magistral “Avances o retrocesos al federalismo en nuestra democracia”, en el marco del Segundo Seminario “Homenaje a Don Jesús Reyes Heróles: El federalismo en México”, el Magistrado fue cuestionado respecto de la posibilidad de que sean designados integrantes del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), instancia académica de la que era parte Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE). Al respecto, Galván Rivera recordó la importancia del IJ en la producción literaria en la materia, por lo que consideró que siempre que se trate de personajes capaces, objetivos, imparciales, honestos y que trabajen con ética y profesionalismo serán bienvenidos como consejeros electorales. Por otra parte, señaló que la reducción de diputados y senadores plurinominales es una determinación que deberá aprobar la mayoría legislativa y no necesariamente una consulta popular. Explicó que el sistema de representación proporcional garantiza que haya un equilibrio en la presencia de los partidos para la toma de decisiones. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, CAROLINA RIVERA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, NOTIMEX; INTERNET: NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; ORO.COM, REDACCIÓN)

NUEVAS LEYES ELECTORALES DEBEN GARANTIZAR CERTEZA, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA: MAGISTRADOS

La reforma político-electoral impone el reto de garantizar la certeza, legalidad y transparencia en los procesos electorales para incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones involucradas en la organización y validación de los procesos electorales, lo cual permitirá su fortalecimiento, coincidieron en señalar Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante su participación en el seminario “La institucionalidad electoral en América Latina: dilemas de la estabilidad y la adaptación”, en homenaje al 50 aniversario de la obra científica de Dieter Nohlen, manifestaron que las elecciones de 2015 permitirán medir la eficacia de la reciente reforma. Al intervenir en la mesa “La nueva institucionalidad electoral en México y su configuración y repercusión en los estados de la República Mexicana”, Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara, dijo que la reforma impacta de manera significativa en la organización de los comicios, ya que, entre otros aspectos, otorga al Instituto Electoral (INE) la facultad de organizar los procesos locales. Por su parte, Adín Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa, manifestó que se han realizado reformas de gran calado, que han permitido garantizar la equidad y legalidad de los procesos electorales; la más reciente apuntó, impone el reto de fortalecer la democracia en nuestro país. Juan Carlos Silva Adaya, magistrado presidente de la Sala Regional Toluca, dijo que las reformas electorales son una expresión de los partidos políticos en su intención de subsanar las irregularidades presentadas durante los procesos electorales. Por otro lado, en su intervención como comentarista en la mesa “La nueva institucionalidad electoral en México”, Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado de la Sala Regional Monterrey, dijo que la reciente reforma político-electoral impone el reto de consolidar la democracia, a través del arbitraje que se realizará en las 32 entidades federativas. (NOTICIERO POLÍTICO.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 23 DE AGOSTO DE 2014

PARTICIPA TEPJF EN "JORNADAS POR LA DEMOCRACIA"

Tener personal capacitado y preparado para enfrentar los retos de la nueva legislación en materia electoral, además de transmitir esos conocimientos a la ciudadanía y medios de comunicación fue el objetivo de las "Jornadas por la Democracia", expresó Sara Blanco Moreno, presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (IEEPCS). Del 14 al 22 de agosto, el organismo local, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realizaron talleres, cursos, debates y conferencias sobre las repercusiones y beneficios de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora. En este marco, el 15 de agosto, Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior, develó la placa del "Salón Democracia" y ofreció la conferencia magistral "Implicaciones de la reforma electoral constitucional". (REVISTA VIVA VOZ.COM, REDACCIÓN; EHUI.COM, REDACCIÓN; SÍNTESIS.COM, REDACCIÓN)

PRESENTARÁ EL PAN RECURSO CONTRA LA ASIGNACIÓN DE PLURINOMINALES EN COAHUILA

El Partido Acción Nacional (PAN) en Coahuila presentará hoy el recurso de revisión en contra de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Coahuila (TEPJEC) que confirmó el acuerdo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de la entidad (IEPCC) sobre la asignación de las nueve diputaciones de representación proporcional. Bernardo González Morales, presidente estatal del blanquiazul, expresó que la impugnación de su instituto político será presentada ante la autoridad local, a fin de que sea turnada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En ella, el PAN insiste en reclamar entre cuatro y seis curules plurinominales en el Congreso local. (MILENIO.COM, RAÚL CORONADO)

EL PRI LOGRA MAYORÍA EN EL CONGRESO DE NAYARIT

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) alcanzó 50% más uno en la Cámara de Diputados de Nayarit, debido a que se sumó al tricolor Olga Serrano Montes, legisladora plurinominal por Movimiento Ciudadano (MC), quien señaló que siempre he sido priísta. La coalición Por el Bien de Nayarit (PRI-PVEM-Nueva Alianza) obtuvo el pasado 6 de julio 14 diputaciones por mayoría y cuatro plurinominales; sin embargo, el 3 de agosto el Partido Acción Nacional (PAN) interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por considerar que había sobrerrepresentación. La autoridad jurisdiccional determinó quitar tres diputaciones a la coalición, a fin de distribuirlas entre PAN, PRD y MC. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 28, MYRIAM NAVARRO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 23 DE AGOSTO DE 2014

RATIFICA TEEM EDAD MÍNIMA PARA ASPIRANTES A VOCALES

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) resolvió la primera impugnación en contra de la convocatoria del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para integrar las juntas municipales y distritales durante el proceso 2015-2016, determinando que el establecimiento de la edad mínima de 30 años para convertirse en vocal no es violatorio de los derechos político-electorales. Dicho juicio también es el primero de carácter local para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido en la entidad, ya que anteriormente esta materia era facultad exclusiva del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El recurso, identificado con la clave JDCL/1/2014, fue promovido por una ciudadana aspirante a integrar alguna de las Juntas Distritales o Municipales, quien consideró que la convocatoria emitida por el IEEM violaba su derecho de integrar estos órganos. (HOY ESTADO DE MÉXICO.COM, VENERANDA MENDOZA)

PONEN EN MARCHA LA GENDARMERÍA NACIONAL

Enrique Peña Nieto, presidente de México, abanderó a la Gendarmería Nacional, adscrita a la Policía Federal, la cual está conformada por cinco mil elementos, quienes cuentan con una formación policial y militar. Durante la ceremonia de abanderamiento de la Séptima División de la Policía Federal, en el Centro de Mando de la corporación, el primer mandatario reconoció el desempeño de los cadetes, quienes fueron capacitados a través del Programa de Formación de Mandos, el cual incluyó la instrucción de especialistas de países como Colombia y Francia, con lo que se busca disminuir algunos delitos como el robo, la extorsión o el secuestro. Durante su discurso, el presidente Peña Nieto convocó a los nuevos policías a honrar el uniforme y la placa con los cuales defenderán a la ciudadanía y el desarrollo del país. Además, instruyó a los cinco mil elementos que su primer reto es la construcción de una relación de respeto y confianza con los ciudadanos de las comunidades donde sean desplegados en los próximos días. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 4, RAÚL FLORES)

BAJAN HOMICIDIO Y SECUESTRO: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que en los primeros siete meses de 2014 los delitos de extorsión, homicidio y secuestro disminuyeron. Lo anterior, explicó, debido a la coordinación y las acciones que se llevan a cabo entre los tres ámbitos de gobierno. Al encabezar la XXXVI sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el jefe del Ejecutivo federal apuntó que derivado de datos proporcionados por las procuradurías y fiscalías estatales se puede afirmar que la violencia en México continúa a la baja. Prueba de ello, destacó, es que en el periodo referido ocurrieron 27.8% menos homicidios dolosos que en el mismo periodo de 2012. Agregó que a partir de la Estrategia Nacional Antisecuestro el delito de privación ilegal de la libertad disminuyó 6.8% respecto del mismo periodo de 2013. Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), dijo que la política de Estado en materia de seguridad está centrada en coordinación y no esfuerzos aislados, mientras que el procurador Jesús Murillo Karam dio a conocer que se ha dado cauce a la Ley de Amparo y se han fortalecido las tecnologías y recursos para la investigación criminal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, ARIADNA GARCÍA Y MARCOS MUEDANO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 23 DE AGOSTO DE 2014

APRUEBAN PRESUPUESTO, SIN BONO, A DIPUTADOS

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría, con la abstención de Movimiento Ciudadano (MC), la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2015 presentada por la Secretaría General y el Comité de Administración, la cual asciende a 7 mil 338 millones de pesos y no contempla algún bono para los legisladores. Mauricio Farah, secretario general del órgano legislativo, aseguró que por primera vez y de manera histórica, el presupuesto presentado ante un cambio de Legislatura es más bajo, 4% inferior a los aprobados anteriormente. Al término de la reunión, el funcionario de la Cámara baja explicó que la propuesta presupuestal contempla un crecimiento de 8%, equivalente a 543 millones de pesos adicionales, para hacer frente a distintos compromisos, como la digitalización del Canal del Congreso. El diputado Silvano Aureoles, presidente de la Jucopo, informó que la propuesta será enviada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de que sea integrada en el paquete económico que el Ejecutivo federal enviará a la Cámara para construir el Presupuesto de Egresos. Respecto a la instalación de la Mesa Directiva, dijo que se sigue buscando un acuerdo con los demás partidos para su integración, pero reiteró que le corresponde al PRD encabezarla. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, DANIEL VENEGAS)

PVEM, PT, MC Y NUEVA ALIANZA SE PRONUNCIAN CONTRA DISMINUCIÓN DE PLURINOMINALES

En la Cámara de Diputados, los partidos pequeños defendieron la importancia de los legisladores plurinominales, con el argumento de que éstos garantizan la pluralidad en la vida política y la fortaleza de la democracia mexicana. En entrevista, representantes de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza expusieron sus reservas políticas y jurídicas hacia la propuesta del Revolucionario Institucional (PRI) de someter a consulta popular en 2015 el recorte de 100 diputados plurinominales y 32 senadores de representación proporcional. Los diputados Tomás Torres (PVEM), Lilia Aguilar Gil (PT), Ricardo Mejía Berdeja (Movimiento Ciudadano) y el presidente de Nueva Alianza, Luis Castro Obregón, se pronunciaron por la vigencia de los legisladores plurinominales y expresaron sus dudas sobre la viabilidad de que un tema electoral pueda someterse al escrutinio ciudadano por esa vía. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, IVONNE MELGAR)

TRANSPARENCIA Y PRESUPUESTO, PRIORIDADES DEL PAN

José Isabel Trejo, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, informó que la agenda legislativa de ese instituto político se centrará en el paquete económico 2015. Además, en el impulso al procesamiento de la iniciativa de la Ley de Transparencia y Anticorrupción, así como en temas ecológicos y de desarrollo sustentable relacionados con la recién promulgada reforma energética. Al informar que la plenaria de su partido se realizará en un hotel de la ciudad de México los días 26 y 27 de agosto, recordó que en ella se elaborará la agenda legislativa para el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de septiembre. El legislador mencionó que al asumir su encargo como líder de su bancada dejará la presidencia de la Comisión de Hacienda, así como los cargos en otras instancias. Por otra parte, en entrevista, el líder parlamentario del PAN informó que Martín López, brazo financiero de Luis Alberto Villarreal, también será removido de su cargo en la Cámara de Diputados. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, NOTIMEX; REFORMA, NACIONAL, P. 5, CLAUDIA SALAZAR)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 23 DE AGOSTO DE 2014

PIDE IFAI CUENTAS A SEGOB POR CÉDULA DE IDENTIDAD

La Secretaría de Gobernación (Segob) debe informar qué pasó con la expedición de las cédulas de identidad para menores, afirmó Areli Cano, comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). Luego de que se revelara que la emisión de estos documentos, que ha tenido un gasto gubernamental de mil 300 millones de pesos, está congelada desde hace casi dos años, la comisionada argumentó que del total de los datos obtenidos, en la mitad no se ha cumplido con la finalidad para la que se recabó esa información. “Se requiere información. Volvemos al principio de información, en el que las autoridades deberían decirle a los padres o tutores qué fue lo que pasó con los datos de los menores, porque muchos fueron solicitados vía los centros educativos”, indicó Cano. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ROLANDO HERRERA)

ARMAN MEXICANOS CONSORCIOS PETROLEROS

Las empresas mexicanas iniciaron su planeación de inversiones y la conformación de asociaciones para participar en la industria petrolera, informó Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía (Sener). “Hay varias empresas mexicanas que se están preparando; recuerdo al Grupo Alfa, que ha aumentado su participación en una empresa sudamericana; sabemos que el Grupo Carso y otras empresas mexicanas, como Diavaz también están incursionando, y otras se están acercando para participar”, declaró al término de la reunión que tuvo con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Por su parte, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, aseguró que en septiembre iniciará una serie de giras, sobre todo por los estados con mayor potencial petrolero, a fin de invitar a los empresarios locales y darles a conocer los alcances de la reforma energética y las oportunidades de inversión que se abren. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, IVETTE SALDAÑA)

REPUNTA DESEMPLEO

En julio, ni el sector informal pudo contener el alza en la tasa de desempleo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la tasa de desempleo abierto se ubicó en 5.47% de la Población Económicamente Activa (PEA), la más alta desde hace dos años y 10 meses. El anuncio sorprendió a los analistas, pues un consenso recopilado por la agencia Bloomberg esperaba que se ubicara en 4.97 por ciento. Ese porcentaje -que equivale a 2 millones 849 mil personas- indica que hay un número importante de trabajadores que no pueden entrar al sector formal, pero que tampoco son absorbidos por el informal, expuso Marco Oviedo, economista en jefe de la firma Barclays México. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, GONZALO SOTO Y ERNESTO SARABIA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 23 DE AGOSTO DE 2014

GÉNEROS DE OPINIÓN

MURMULLOS/ RUMORES

Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara, dijo, al intervenir en la mesa “La nueva institucionalidad electoral en México y su configuración y repercusión en los estados de la República Mexicana”, que la reforma impacta de manera significativa en la organización de los procesos electorales, ya que, entre otros aspectos, otorga al Instituto Nacional Electoral (INE) la facultad de organizar las elecciones locales. En el evento se exploró que la reciente reforma político-electoral impone el reto de garantizar la certeza, legalidad y transparencia en los procesos electorales para incrementar la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones involucradas en la organización y validación de los procesos electorales, lo cual permitirá su fortalecimiento, coincidieron en señalar Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

SALA DISTRITO FEDERAL

EX CANDIDATO DEL PRI IMPUGNA ANTE EL TEPJF RESULTADO DE LA ELECCIÓN EN CUAPIAXTLA

Víctor Hugo García Machorro, ex candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en alianza con el Verde Ecologista de México (PVEM) a la presidencia municipal de Cuapiaxtla de Madero, Puebla, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) que confirmó el resultado de la elección en esa localidad. Dicho recurso, presentado ante la Sala Regional Distrito Federal, fue turnado al magistrado Armando Maitret Hernández para su análisis y resolución. (EFECTO 10.COM, REDACCIÓN)